



Centro Universitario, Querétaro, Qro. A 10 de Julio del 2024.
REC/SAL/179-24

Dra. Carmen Enedina Rodríguez Armenta
Directora General De Educación Superior Universitaria
Presente

En alcance al oficio 511/2024-0522-23 me permito enviar la información correspondiente al formato de Informe Trimestral del Subsidio Ordinario (ITSO) del segundo trimestre del año 2024.

Por lo anterior, ruego a Usted dar por cumplida la obligación que marca el citado artículo por la Universidad Autónoma de Querétaro.

Atentamente.
"Educo en la Verdad y en el Honor"

DRA. SILVIA LORENA AMAYA LLANO
RECTORA

C.c.p. Dr. Luciano Concheiro Bórquez- Subsecretario de Educación Superior. - SEP
C.P. Oscar Ortega Cortés. – Director de Subsidios a Universidades. - SEP
Mtro. José Francisco Joaquín G. Martínez Sánchez. – Subdirector de Control Programático Financiero. – DGESUI
Mtro. Gustavo Espino Rico. - Secretario de Finanzas. – UAQ
Dra. Sandra Olimpia Mendoza Díaz. – Secretaria de Planeación y Gestión Institucional. - UAQ
Mtra. E. Denisse Contreras Ortiz. – Secretaria de la Contraloría. – UAQ
Mtro. Artemio Sotomayor Olmedo. – Director de Recursos Humanos. - UAQ
Archivo



SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA E INTERCULTURAL
INFORME TRIMESTRAL
RECURSOS FEDERALES
(MILES DE PESOS)

Fecha:	10/jul/2024
Trimestre Reportado:	SEGUNDO
Ejercicio:	2024

		CONVENIO/ANEXO DE EJECUCIÓN/APARTADO "ÚNICO"			
		IRREDUCTIBLE 2024	MONTO ANUAL ASIGNADO 2024	PORCENTAJE	RECURSOS ENVIADOS TRIMESTRALMENTE POR DGESUI
NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN:	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO	Recursos Federales que recibe la IPES de acuerdo con la Ley Orgánica y/o Decreto de Creación, para cubrir los Servicios Personales. Capítulo 1000.	\$1,200,145.90	69.52%	\$441,617.00
PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	U006 SUBSIDIOS FEDERALES PARA ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES	Recursos Federales para cubrir los Gastos de Operación en Materiales y Suministros, Gastos Generales y Otros Gastos. Capítulo 2000/3000.	\$526,151.73	30.48%	
OBJETIVO GENERAL:	SEGUIMIENTO AL USO DEL RECURSO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO U006	Totales	\$1,726,297.63	100.00%	
					RECURSOS EJERCIDO + RECURSOS NO EJERCIDOS + PRODUCTOS FINANCIEROS
					\$445,920.01

EJERCIDO POR IES SEGUNDO TRIMESTRE									
	abril	mayo	junio	RECURSO EJERCIDO	RECURSO NO EJERCIDO	PRODUCTOS FINANCIEROS	RECURSOS COMPROMETIDOS		OBSERVACIÓN
Servicios Personales, Académicos, Administrativos y Mandos Medios	\$106,795.31	\$108,880.27	\$105,325.84	\$321,001.42				\$63,554.65	LOS RECURSOS ASIGNADOS AL GASTO DE OPERACIÓN PARA EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2024 SE DESTINARÁN A SERVICIOS PERSONALES, ACADEMICOS, ADMINISTRATIVOS Y MANDOS MEDIOS.
% por Trimestre	85.26%	85.08%	84.38%	84.91%				100.00%	
					\$63,554.65	\$4,303.01	\$63,554.65		
Gastos de Operación	\$18,458.34	\$19,100.72	\$19,501.87	\$57,060.93					
% por Trimestre	14.74%	14.92%	15.62%	15.09%				0.00%	
TOTAL	\$125,253.65	\$127,980.99	\$124,827.71	\$378,062.35	\$63,554.65	\$4,303.01	\$63,554.65	\$63,554.65	100.00%

Observaciones:

 DR. ALEJANDRO JAUREGUI SANCHEZ SECRETARIO DE FINANZAS	 M. EN I. ARTEMIO SOTOMAYOR OLMEDO DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS	 MTRA. E. DENISE CONTRERAS ORTIZ SECRETARIA DE LA CONTRALORIA	 DRA. SILVIA LORENA AMAYA LLANO RECTORA
--	---	---	---

LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE FORMATO Y LA DOCUMENTACIÓN FUENTE, SON RESPONSABILIDAD DE LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR, QUIEN LA RESGUARDARÁ PARA CUALQUIER ACLARACIÓN DE LAS INSTANCIAS DE FISCALIZACIÓN: AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN, SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y ÓRGANO INTERNO DE CONTROL ENTRE OTROS. LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR, DEBERÁN DE INFORMAR EN EL APARTADO DE OBSERVACIONES SOBRE LAS VARIACIONES QUE OCURRAN POR LAS AMPLIACIONES, ANTICIPOS DE CALENDARIO, Y SI ES EL CASO COMO POR LOS RETRASOS DE ENTREGA DE LOS RECURSOS POR PARTE DE LA FEDERACIÓN Y/O ENTIDAD FEDERATIVA. LA INFORMACIÓN DE ESTE FORMATO DEBERÁ DE COINCIDIR CON LAS FRACCIONES II Y III DEL ARTÍCULO 37 DEL PEF 2024, ASÍ COMO CON LA QUE SE ENCUENTRE EN LA PÁGINA WEB DE LA INSTITUCIÓN.



SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA E INTERCULTURAL
INFORME TRIMESTRAL
RECURSOS FEDERALES
(MILES DE PESOS)

Fecha:	10/jul/2024
Acumulado anual	2024

		CONVENIO/ANEXO DE EJECUCIÓN/APARTADO "ÚNICO"			
		IRREDUCTIBLE 2024	MONTO ANUAL ASIGNADO 2024	PORCENTAJE	RECURSOS TOTALES MINISTRADOS DURANTE EL EJERCICIO
NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN:	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO	Recursos Federales que recibe la IPES de acuerdo con la Ley Orgánica y/o Decreto de Creación, para cubrir los Servicios Personales, Capítulo 1000.	\$1,200,145.90	69.52%	\$1,026,291.20
PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	U006 SUBSIDIOS FEDERALES PARA ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES	Recursos Federales para cubrir los Gastos de Operación en Materiales y Suministros, Gastos Generales y Otros Gastos, Capítulo 2000/3000.	\$526,151.73	30.48%	
OBJETIVO GENERAL:	SEGUIMIENTO AL USO DEL RECURSO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO U006	Totales	\$1,726,297.63	100.00%	
					RECURSOS EJERCIDO + RECURSOS NO EJERCIDOS + PRODUCTOS FINANCIEROS
					\$1,033,324.49

TRIMESTRES DEL EJERCICIO 2024											
	1°	2°	3°	4°	RECURSO EJERCIDO	TOTAL DE PRODUCTOS FINANCIEROS	TOTAL DE RECURSOS	RECURSOS NO MINISTRADO	RECURSOS COMPROMETIDOS		ARQUEO
Servicios Personales, Académicos, Administrativos y Mandos Medios	\$470,105.72	\$321,001.42	\$0.00	\$0.00	\$791,107.14	\$7,033.29	\$890,465.53		\$142,858.96	\$142,858.96	\$1,026,291.20
% por Trimestre	93.02%	84.91%	0.00%	0.00%	89.55%					100.00%	
Gastos de Operación	\$35,264.17	\$57,060.93	\$0.00	\$0.00	\$92,325.10					\$0.00	
% por Trimestre	6.98%	15.09%	0.00%	0.00%	10.45%					0.00%	
TOTAL	\$505,369.89	\$378,062.35	\$0.00	\$0.00	\$883,432.24	\$7,033.29	\$890,465.53	\$0.00	\$142,858.96	\$142,858.96	
	100%	100%	0%	0%	100%					100%	

Observaciones:

DR. ALEJANDRO JAUREGUI SANCHEZ SECRETARIO DE FINANZAS	M. EN I. ARTEMIO SOTOMAYOR OLMEDO DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS	MTRA. E. DENISE CONTRERAS ORTIZ SECRETARIA DE LA CONTRALORIA	DRA. SILVIA LORENA AMAYA LLANO RECTORA

LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE FORMATO Y LA DOCUMENTACIÓN FUENTE, SON RESPONSABILIDAD DE LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR, QUIEN LA RESGUARDARÁ PARA CUALQUIER ACLARACIÓN DE LAS INSTANCIAS DE FISCALIZACIÓN: AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN, SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y ÓRGANO INTERNO DE CONTROL ENTRE OTROS. LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR, DEBERÁN DE INFORMAR EN EL APARTADO DE OBSERVACIONES SOBRE LAS VARIACIONES QUE OCURRAN POR LAS AMPLIACIONES, ANTICIPOS DE CALENDARIO, Y SI ES EL CASO COMO POR LOS RETRASOS DE ENTREGA DE LOS RECURSOS POR PARTE DE LA FEDERACIÓN Y/O ENTIDAD FEDERATIVA. LA INFORMACIÓN DE ESTE FORMATO DEBERÁ DE COINCIDIR CON LAS FRACCIONES II Y III DEL ARTÍCULO 37 DEL PEF 2024, ASÍ COMO CON LA QUE SE ENCUENTRE EN LA PÁGINA WEB DE LA INSTITUCIÓN.